



La primera manifestación legal en Albacete (1977)

CONTENIDO

La última regulación del derecho de reunión y manifestación promulgada por la dictadura se remonta a mayo de 1976 y al gobierno de Arias Navarro. Aquella ley de 29 de mayo descansaba en un sistema preventivo de autorizaciones gubernativas que permitía al gobierno distinguir entre aquellas reuniones o manifestaciones que le parecían lícitas y las que no. Entiéndase, por tanto, que se trató de una concesión que contaba con importantes limitaciones. A grandes rasgos las concentraciones con fines lícitos tenían como barrera el código penal, y aquel código penal de la dictadura sancionaba, entre otras cosas, las conductas contrarias a la moral, las que pudieran considerarse como patrocinadoras de “la subversión violenta o la destrucción del orden jurídico, político, social o económico”, o las encabezadas por quienes sometidos “a una disciplina internacional, se propongan implantar un sistema totalitario”. Partiendo de esta redacción y una interpretación de la misma frecuentemente restrictiva, se prohibieron numerosas manifestaciones, como los primeros de mayo de 1976 y 1977, pero también simples reuniones o conferencias con significado político, alegando que los promotores de las mismas eran agentes internacionales del desorden social.

Pese a que los sindicatos quedaron legalizados en abril de 1977, las manifestaciones y concentraciones festivas del 1º de Mayo de ese año fueron prohibidas, saldándose la jornada con cargas policiales en numerosas ciudades como Madrid, Barcelona o Valencia. En Albacete, a pesar de la prohibición y de la presencia policial, participaron en la celebración obrera entre 300 y 500 trabajadores, y hubo varios intentos de manifestación y asamblea abortados por cargas y detenciones policiales. Hubo que esperar al 5 de noviembre de 1977 para

ver la primera manifestación legal en la ciudad.

Convenientemente autorizada por el gobierno civil, aquella primera manifestación estuvo convocada por los sindicatos Confederación Nacional de Trabajadores, Comisiones Obreras, Unión General de Trabajadores, Asociación Obrera Asambleísta, Unión Sindical Obrera y Confederación de Sindicatos Unitarios de Trabajadores (rama sindical del Partido del Trabajo de España). Unas 10.000 personas se manifestaron de forma pacífica desde el paseo de la Feria hasta la fuente de la Avenida de España, pasando por el Altozano, calle Marqués de Molins, Tesifonte Gallego y el primer tramo de la citada avenida. Un recorrido aproximado de dos kilómetros donde la ciudadanía pudo demandar cuestiones básicas para el desarrollo de los derechos sociales y el estado del bienestar (“pedimos un ambulatorio para Villarrobledo”), avances en el proceso de democratización (“queremos ayuntamientos democráticos”), e incluso una ampliación de la ley de amnistía recién aprobada (“si, si, si, amnistía total”). La dura cotidianeidad de los trabajadores albacetenses estuvo también muy presente si nos atenemos a los lemas más coreados: “trabajo sí, paro no”, y “no a la subida de precios”. También hubo lugar para las discrepancias sindicales, pues mientras la CNT, AOA y CSUT proferían gritos contra los “Pactos de la Moncloa”, Comisiones Obreras intentó silenciarlos.

De aquella primera manifestación legal los coetáneos pudieron extraer tres conclusiones. La primera es que cuando existen cauces democráticos de protesta, la violencia desaparece y la jornada reivindicativa se torna pacífica. La segunda evidenció la hegemonía sindical que tenía Comisiones Obreras. Mientras que la tercera, que se deriva de la anterior, consistió en la escenificación de la imposibilidad de la unidad sindical.

Bibliografía

CUEVAS, A. **“Impresionante manifestación contra la carestía de la vida y el paro”**, en La Verdad, 05.11.1977, p. 3.

MOLINA GARCÍA, S. **La Transición que no fue. Los Proyectos Revolucionarios y Franquistas en la provincia de Albacete, 1975-1982**. Albacete: Instituto de Estudios Albacetenses, 2017, pp. 225-227.

Palabras clave

Comisiones Obreras, Unión General de Trabajadores, Confederación Nacional del Trabajo, Confederación de Sindicatos Unitarios de Trabajadores, Asociación Obrera Assembleísta, manifestación, Albacete

SEFFT